



Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural

Se firman convenios en Saladillo

Martes **29** de **Julio** de **2008**

En el marco del "Plan Cuidar", lanzado por el gobernador Daniel Scioli, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires a través del Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR) y la Municipalidad de Saladillo, firmarán mañana una serie de convenios para obras de agua potable y cloacas para el distrito.

Los acuerdos serán rubricados por el presidente del SPAR Juan María Viñales y el intendente local Carlos Gorosito, en el marco del 145° aniversario de Saladillo.

Las firmas se realizarán en cada pueblo beneficiado. A las 14, será para la obra de agua potable de Cazon en la Escuela Agropecuaria N° 1; a las 15, será para la obra de cloacas de "Del Carril" y se desarrollará en la vieja estación.

Finalmente las obras de agua potable de Polvaredas y Álvarez de Toledo serán a las 16, en el jardín de infantes N° 903 y a las 17:30, en la Escuela Primaria N° 14, respectivamente.

En todos los casos, los convenios de obra para el servicio de agua potable establecen la elaboración completa del proyecto ejecutivo con presupuesto oficial, torre, tanque, acueducto, instalaciones electromecánicas, red, conexiones domiciliarias, pozos de exploración, pozos de explotación y obra civil.

Mientras que el acuerdo para el servicio de cloacas, además de la elaboración completa de la obra con presupuesto oficial, involucra una encuesta socio económica y de impacto ambiental.

Con respecto a la construcción se incluye la red domiciliaria, con estación de bombeo, instalaciones electromecánicas, colector central, planta depuradora y obra civil.